

Otros títulos publicados en este sello

Aprendiendo a investigar: el proceso de construcción del diálogo entre el dato y el concepto

Conflictos y expresiones de la desigualdad y la exclusión en América Latina

Diálogos de saberes

El cine mexicano: la otra escuela. Educación y valores en las películas mexicanas

Espacios de intervención del trabajo social

Gestión de calidad en la formación de académicos para la Educación Superior

Lo que el Neoliberalismo nos dejó. Pense la discapacidad - Una reflexión colectiva

El túnel del miedo

Movimientos Indígenas en América Latina: Liderazgos, discursos y utopías

Mujeres jefas de hogar en la Colonia Magisterial: estudio de caso

Jóvenes, género e indisciplina

Mujeres vulnerables, rostros con historia

La construcción social de los alumnos indisciplinados

Las fronteras porosas del miedo

Fundamentos de mercadotecnia política

Machismo y disciplina parental

El horizonte de existencia intercultural del buen vivir o vivir bien

¡Disfrútalos! Una aproximación a la economía política de la moral desde el consumo

GEOPOLÍTICA, ACTORES SOCIALES Y FLUJOS COMERCIALES EN EL CARIBE

Gracias al poder de convocatoria y al trabajo conjunto de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe (AMEC) y la Universidad de Quintana Roo, distinguidos especialistas de diez prestigiosas instituciones del país y del mundo nos permiten contar, hoy, con este valioso material que se suma al *corpus* del conocimiento de los estudios del Caribe, el cual ofrece al lector las bases sólidas requeridas para conocer más sobre nuestros orígenes, construir su propia visión sobre la realidad de nuestro entorno y, desde luego, proyectar un mejor futuro para la región que nos ocupa: el Caribe.

La pertinencia y relevancia de una investigación centrada en una zona que ha sido objeto de embates intervencionistas, económicos, políticos y militares a lo largo de los últimos seis siglos —y que, en consecuencia, ha tenido un desarrollo heterogéneo, dependiente y marginal en términos económicos, sociales y, sin duda, académicos— aumentan significativamente su valor. Tal es el caso de *Geopolítica, actores sociales y flujos comerciales en el Caribe*, obra llamada a convertirse en referencia para los interesados en el estudio del Caribe.

Ángel Rivero Palomo
Rector de la Universidad de Quintana Roo



JAZMÍN BENÍTEZ LÓPEZ
ALEJANDRO ÁLVAREZ MARTÍNEZ

GEOPOLÍTICA, ACTORES SOCIALES Y FLUJOS COMERCIALES EN EL CARIBE

elaleph.com

Colección Temas Estratégicos

JAZMÍN BENÍTEZ LÓPEZ
ALEJANDRO ÁLVAREZ MARTÍNEZ

GEOPOLÍTICA, ACTORES SOCIALES Y FLUJOS COMERCIALES EN EL CARIBE



Elaleph.com e Insumisos Latinoamericanos

Es la estrategia comercial que presta atención y servicios a la comunidad académica y científica para editar sus libros previamente dictaminados por cuerpo académico internacional e interinstitucional que valida la calidad del libro, los contenidos apropiados y el argumento sólido que demanda la comunidad científica latinoamericana.

La distribución global a través de nuestros kioscos, puntos de venta y tránsito virtual, permite que su obra circule por todas las naciones, lo adquieran de manera accesible y el contenido sea compartido.

Comuníquese a diego_rub@elaleph.com y robinson_salazar@elaleph.com

GEOPOLÍTICA, ACTORES SOCIALES
Y FLUJOS COMERCIALES EN EL CARIBE

GEOPOLÍTICA, ACTORES SOCIALES Y FLUJOS COMERCIALES EN EL CARIBE

COMPILADORA

JAZMÍN BENÍTEZ LÓPEZ

COORDINADOR GENERAL

ALEJANDRO ÁLVAREZ MARTÍNEZ



ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS DEL CARIBE A.C.

Colección
Temas Estratégicos

elaleph.com

Benítez López, Jazmín

Geopolítica, actores sociales y flujos comerciales en el Caribe / Jazmín Benítez López; Alejandro Álvarez Martínez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Elaleph.com, 2015.
256 p.; 21 x 15 cm. - (Temas estratégicos / Salazar Pérez, Robinson)

ISBN 978-987-3990-06-9

1. Geopolítica. I. Álvarez Martínez, Alejandro II. Título
CDD 327.1

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la fotocopia y el tratamiento informático.

© 2015, los autores de los respectivos trabajos.

© 2015, Elaleph.com S.R.L.

contacto@elaleph.com
<http://www.elaleph.com>

Primera edición

Tiraje de 1.000 ejemplares.

Este libro ha sido editado en Argentina.

ISBN 978-987-3990-06-9

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en el mes de **diciembre de 2015**

en Bibliográfika, de Voros S.A.

Barzana 1263, Buenos Aires, Argentina.

Temas Estratégicos

Cuerpo Académico Internacional
e Interinstitucional

Directores

Robinson Salazar Pérez

Marcela Heinrich

Comité editorial internacional

Ignacio Medina, Jorge Beinstein, Raul Delgado Wise,
Orlando Villalobos Finol, Dídimo Castillo Fernández,
Guido Galafassi, Leticia Salomón, Fabián Nievas,
Atilio Borón, Marco Gandásegui, Jennifer Fuenmayor
Carroz, Sonia Winer, Gloria Caudillo, Yamandú Acosta,
Álvaro Márquez-Fernández, Luz Parra Neira, Mario Ortega,
Sebastián Goinheinx, Oliver Klein, Rafael Paz Narváez,
Hernán Fair, Raul Rodríguez Guillén, Gilberto Valdés
Gutiérrez, Gian Carlo Delgado, Paula Lenguita, Ma. Pilar
García-Guadilla, Alfonso Rivas Mira, Alfredo Falero,
Manuel Antonio Garretón, Norma Fuller, Leonardo
Rioja Peregrina, John Saxe-Fernández, Carlos Fazio,
Ambrosio Velasco Gómez, José Alfredo Zavaleta Betancourt,
Rigoberto Lanz, Julián Rebón, Jorge Lora Cam,
Francisco Ávila-Fuenmayor, Victor Ego Ducrot, Sonia Winer,
Jorge Alonso Sánchez y Pablo Ormazabal.

ÍNDICE

Presentación	11
Introducción	13

SECCIÓN I

El Caribe como espacio geoestratégico

El Caribe como espacio construido: un análisis desde la geopolítica	23
<i>Rafael Romero Mayo</i>	
El espacio como producto social	23
La perspectiva geopolítica del espacio. Breve revisión histórica	29
El Caribe y su dimensión espacial geoestratégica y geopolítica	35
Consideraciones finales	42
La invención del <i>Caribe geopolítico</i> , bajo la lógica expansionista estadounidense	43
<i>Jazmín Benítez López y Leonardo H. Rioja Peregrina</i>	
El papel de la Geopolítica en la construcción del Caribe geopolítico	44
La irrupción de Estados Unidos en el Caribe geopolítico frente a las potencias europeas	50
Decisiones y acciones de Estados Unidos para el control territorial y marítimo del Caribe: Panamá y Nicaragua en la contienda canalera	56
Consideraciones finales	65

Haití en la mirada geopolítica estadounidense (1957-2010)	67
<i>Alejandro Álvarez Martínez</i>	
La mirada geopolítica norteamericana durante el duvalierismo (1957-1986)	68
La posición norteamericana durante el periodo 1986-1994	73
La influencia estadounidense en el periodo 1995-2010	79
Consideraciones finales	81
El Caribe a la hora de Cuba	83
<i>Tatiana Coll</i>	
El contexto en la Hora de Cuba	83
El Caribe convulso: dictaduras e independencias	86
El Caribe anglófono a contracorriente: auge y apertura hacia Cuba	93
Consideraciones finales	98
Bibliografía	99

SECCIÓN II

Dictaduras y movimientos sociales en el Caribe: El escenario de la Guerra Fría

Las dictaduras caribeñas y la derecha mexicana	103
<i>Felicitas López Portillo T.</i>	
Lectura. Revista crítica de ideas y libros	103
<i>Las dictaduras</i> desde la visión de Nemesio García Naranjo	108
La aportación de HOY	111
Consideraciones finales	114
La prensa mexicana ante la muerte del General Trujillo	117
<i>Guadalupe Rodríguez de Ita</i>	
La Prensa mexicana a principios de la década 1960	118
La muerte del General Trujillo	119
La prensa mexicana ante la muerte del General Trujillo	122
Consideraciones finales	134

Mitos de la Dictadura de Batista	137
<i>Salvador E. Morales Pérez</i>	
Sobre la dictadura de Batista: Los mitos del bienestar	138
¿Qué hizo tan atractivo este flujo inversionista?	144
Batista: el dictador de la apertura	146
El cubano promedio durante el tiempo de Batista	149
Consideraciones finales	153
Insurrección armada, pacificación y transición a la democracia en el Salvador, Guatemala y Nicaragua	155
<i>Juan Monroy García</i>	
Los orígenes de la crisis política regional	155
El Salvador: La constitución del movimiento campesino anti-oligárquico	156
Guatemala: el movimiento con profundo sentido étnico	160
El movimiento multi-clasista y anti-dictatorial de Nicaragua	163
Consideraciones finales	171
Bibliografía	173

SECCIÓN III

La incorporación del Caribe a la dinámica capitalista en el siglo XIX y principios del XX

Las redes sociales del Consulado de Veracruz: 1795-1824	177
<i>Julio César Rodríguez Treviño</i>	
La llave de Nueva España: Veracruz	178
Consolidación de los grupos mercantiles veracruzanos	181
El Consulado de Veracruz y su tejido social	183
Los nexos comerciales y políticos del Consulado de Veracruz	187
La cancelación de Consulado de Veracruz y la supervivencia de sus agentes	192
Consideraciones finales	194

La introducción del tabaco en los tuxtlas, veracruz: Cambios económicos y ecológicos en una región del sotavento Veracruzano durante el siglo xix	197
<i>Rogelio Jiménez Marce</i>	
Los orígenes de una región señorial	198
La introducción del tabaco en Los Tuxtlas	202
Consideraciones finales	211
Orígenes del sindicalismo petrolero en Minatitlán, 1913-1925	213
<i>Héctor L. Zarauz López</i>	
Los orígenes de la actividad petrolera	214
Cambios sociales	215
El Movimiento obrero en Minatitlán. Los orígenes de la organización	217
Segundo Momento. La táctica política	219
La acción	221
Tercer momento. Las Ligas con la CROM	225
La Huelga de 1925	227
Consideraciones finales	229
Entre crisis y crisis: Comerciantes italianos en Barranquilla (1919-1934)	233
<i>Antonino Vidal y Guissepe D'Amato</i>	
Al interior del litoral	236
La Inserción	238
Crisis de postguerra	241
Reactivación	243
Crisis en Estados Unidos	246
Consideraciones finales	247
Comentarios finales a la obra	249
Sobre los coautores	253

LA INVENCION DEL *CARIBE GEOPOLÍTICO*, BAJO LA LÓGICA EXPANSIONISTA ESTADOUNIDENSE

Jazmín Benítez López
Leonardo H. Rioja Peregrina
Universidad de Quintana Roo

El presente capítulo tiene como objetivo, analizar la influencia del pensamiento estadounidense en la invención del denominado *Caribe geopolítico*, debido a la importancia que tuvo en la construcción del andamiaje político e ideológico de Estados Unidos durante el siglo XIX para asegurar el control geoestratégico y su expansión en la región del Caribe frente a las grandes potencias europeas. Para ello, en el primer apartado se realiza un análisis de cómo se va configurando la geopolítica como un campo de conocimiento científico que tiene como objeto de estudio el medio geográfico respecto a las unidades sociopolíticas que participan en la apropiación y control de los territorios en un contexto histórico dado. Posteriormente, profundiza en la irrupción de Estados Unidos en el Caribe frente a las potencias europeas. Consecuentemente, el dominio territorial y marítimo se basó en la invención del concepto conocido como el *Caribe geopolítico* como una estrategia para garantizar su gradual presencia e influencia en la región. Finalmente, se analizan algunas de las decisiones y acciones de Estados Unidos llevadas a cabo para el control territorial y marítimo de las rutas comerciales en el Caribe, específicamente las que permitieron la comunicación transoceánica en Panamá, así como su avance a distintos puntos de la región, particularmente en Nicaragua.

De acuerdo a Antonio Gaztambide-Géigel, se entiende como *Caribe geopolítico* a los territorios que integran toda la región adyacente al Mar Caribe, el Caribe Insular, Centroamérica y Panamá. A pesar de que El Salvador no posee salida al Caribe, se considera parte de éste, debido a que se asocia con los estudios sobre las relaciones de Estados Unidos con la región, por ser el espacio donde se ha dado el mayor intervencionismo estadounidense. A pesar de que el término es más común a partir de 1945, por la serie de estrategias instrumentadas por Estados Unidos en su lucha contra el comunismo en la década de 1980, su gestación data desde la expansión de los intereses estadounidenses en el Caribe y Centroamérica a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.¹

El papel de la Geopolítica en la construcción del Caribe geopolítico

Desde tiempos de la Grecia clásica, el pensamiento aristotélico sostuvo que el pueblo y su entorno territorial constituían elementos inseparables dado que el primero, siempre se vería afectado, tanto por circunstancias geográficas como por las acciones de sus instituciones políticas, bajo la idea del “[...] territorio del Estado perfecto[...]”.² Esta idea corresponde a una representación de un *Estado perfecto*, como parte del imaginario sobre la cual se ejerce el poder político en cualquier población asentada en un territorio específico.

A lo largo de la historia, el ser humano ha logrado incursionar en territorios con diferentes características geográficas, con el objetivo de conocerlos y dominarlos conforme a las capacidades, necesidades, fines e intereses de los diversos grupos sociales. En este sentido, *espacio* y *posición* como categorías analíticas resultan útiles para establecer el carácter estratégico de los territorios.

[...] ‘espacio’ como instancia social dinámica, que define una especificidad humana; esto es, nuestro ser espacio. Una noción que se vincula con todos los

¹ Vd Gaztambide-Géigel, Antonio. *Tan Lejos de Dios...Ensayos sobre las relaciones del Caribe con Estados Unidos*, San Juan, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 2006, pp. 44-45.

² Aristóteles. *La Política*, México, Espasa-Calpe Mexicana, 1991, p. 118.

*ámbitos de la vida en sus múltiples escalas y que, por lo tanto, presupone estructuras, formas y funciones ‘espaciales’ que se corresponden con la totalidad social, pero sin perder en ningún momento su especificidad. Concepto de espacio que da razón del movimiento de la sociedad y que, al tiempo de contener el resto de las instancias sociales, se encuentra contenido en ellas. Es decir, el espacio como condición, medio y resultado de la producción y la reproducción social, como una categoría perteneciente al conjunto [...].*³

Por lo tanto, puede establecerse que la relación ser humano-naturaleza, está condicionada por la búsqueda y apropiación de espacios estratégicos que garanticen tanto la propia supervivencia de la especie, como la expansión de los intereses de las sociedades humanas. Con el surgimiento de las primeras civilizaciones, el territorio adquiere el rango de *elemento constitutivo*, de las estructuras sobre las cuales se establecen las unidades sociopolíticas y económicas que permiten la articulación de las relaciones sociales y el establecimiento de las diversas formas de gobierno. Por lo tanto, el ejercicio del poder político a través los gobernantes ha buscado el control de los espacios y delimitaciones territoriales, tal y como en tiempos remotos lo hicieron los sumerios al establecerse en la confluencia de los ríos Tigris y Éufrates; los egipcios a lo largo del Río Nilo; y el Imperio Romano, gracias al dominio del Mediterráneo al cual llamaron *mare nostrum*, bajo una consideración estratégica.⁴

Desde el hallazgo del Océano Pacífico en 1513, los colonizadores españoles cayeron en cuenta de la necesidad de construir una ruta interoceánica que uniera al actual Caribe con los nuevos espacios *descubiertos*, con fines del saqueo de riquezas, por lo que esta región fue considerada como una zona geoestratégica, a la que llegaron una amplia diversidad de aventureros y expedicionarios en la búsqueda de una posible ruta de tránsito a través de las franjas continentales más estrechas, entre las que destacan el Istmo de Tehuantepec, Puerto Caballos-Golfo de Fonseca, las diversas rutas de Nicaragua y el Istmo de Panamá.

³ Robbert Morales, Antonio Carlos y Wenderley Messias da Costa. *Geografía crítica. La valoración del espacio*, México, Itaca, 2009, pp. 11-12.

⁴ *Vd* González Ariza, Gustavo E. *Geopolítica y Geoestrategia. Liderazgo y Poder: Ensayos*, Nueva Granada, Universidad Militar Nueva Granada, diciembre de 2005, p. 18. Disponible en: <http://www.umng.edu.co/www/resources/revGeopol0906.pdf>

Una vez que sobrevinieron las independencias de las colonias hispanoamericanas en las primeras décadas del siglo XIX, los gobiernos de Holanda, Inglaterra, Francia y, posteriormente Estados Unidos, lucharon por el control de la zona adyacente a las Antillas y Centroamérica. Al respecto, las investigaciones del militar, geógrafo, naturalista y explorador, Alexander Von Humboldt, realizadas entre 1799 y 1804, resultaron de importancia estratégica; entre sus conclusiones planteó que existían al menos cinco rutas potenciales para la construcción de un canal interoceánico, destacando a Panamá y Nicaragua. Lo anterior, también corresponde con la concepción de la *Frontera Imperial*, basada en la tesis de la existencia de una frontera en disputa por los grandes imperios antes mencionados y, que fue configurándose en fases sucesivas para la búsqueda de nuevas rutas para el comercio, la extracción de riquezas y el poblamiento del nuevo continente por parte de las potencias europeas durante los siglos XVIII, XIX y principios del XX y, que de manera complementaria se vincula con el desarrollo del pensamiento geopolítico y geoestratégico.⁵

En este contexto, resulta indispensable señalar que la disciplina científica llamada *geopolítica*, es relativamente nueva, dado que sus principales autores escriben sus obras entre el XIX y principios del XX. De esta manera se destacan los trabajos de los científicos alemanes como Humboldt, Ritter y Ratzel; los ingleses Mackinder, Pearson y Fairegrieve; los franceses Valleaux, Demangeon y Brunhes, así como los estadounidenses Mahn y Mahan, entre otros.

El concepto *geopolítica* es plantado por primera vez en 1916, en la obra de Rudolf Kjellen, *El Estado como forma de vida*, en la cual se concibe al Estado como un organismo viviente, como si fuese una revelación del mismo ser humano, regido por la ley del crecimiento en términos de tres principios simples: nacimiento, desarrollo y muerte. A este respecto, durante la Primera Guerra Mundial, Kjellen estableció que el Estado, es un ente *supraindividual* que se encuentra condicionado por dos influencias principales que son el medio geográfico y *la raza*, así como algunos otros elementos secundarios que corresponden a la economía, la sociedad y el gobierno; un razonamiento semejante al de Aristóteles. Asimismo, establece la existencia de:

⁵ Vd. Bosch, Juan. *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe frontera imperial*, Santo Domingo, República Dominicana. Alfa & Omega, 2005.

[...] de grandes espacios continentales y oceánicos de carácter dominante y ‘espacios intermedios’ o ‘paisajes de distención’ en los que se entrecrocaban los esfuerzos opuestos de los cuadros espaciales mayores. El conflicto entre los pueblos convierte a los espacios en ‘campos de fuerza’ entrecruzados por líneas de fuerza. [Por ende, uno] de los objetivos de la Geopolítica es el de proporcionar antecedentes sobre la posible aplicación y utilización de estas leyes espaciales en la política Exterior del Estado y en el periodo de desarrollo.⁶

Consecuentemente, como disciplina científica, la geopolítica tiene diversas acepciones, sin embargo, hay coincidencias significativas en las definiciones de sus principales expositores. En este sentido Friederich Ratzel la define como:

[...La] ciencia que establece que las características y condiciones geográficas y, muy especialmente, los grandes espacios, desempeñan un papel decisivo en la vida de los Estados, y que el individuo y la sociedad humana dependen del suelo en que viven, estando su destino determinado por las leyes de la Geografía. Proporciona al conductor político el sentido geográfico necesario para gobernar.⁷

A su vez, Karl Ritter la define como: “[...] la ciencia del globo viviente, [que] estudia los aspectos morales y materiales del mundo, con vista a prever y orientar el desarrollo de las naciones, en el que influyen profundamente los factores geográficos”.⁸ Por su parte, Augusto Pinochet, en su carácter de estudioso de los fenómenos políticos –no como dictador– establece que la geopolítica es una ciencia derivada de la Ciencia Política y no de las ciencias geográficas. Por ello,

[...] si bien el factor geográfico pesa fuertemente frente a los factores humanos, sociológicos, orgánicos, económicos, históricos y estratégicos, la Geopolítica es la resultante de la conjunción, que el conductor debe considerar para deducir

⁶ Pinochet Ugarte, Augusto. *Geopolítica*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1984, p. 31, *Apud* Rudolf Kjellén, *El Estado como forma de vida*, 1916, s/p.

⁷ Ratzel, Friederich, en *Las escuelas de Geopolítica en el mundo y la formación de un diseño geopolítico mexicano*, México, FCPyS-UNAM. Disponible en: <http://ciid.politicas.unam.mx/semgeopolitica/geopolitica.php>

⁸ Ritter, Karl, en *Las escuelas de Geopolítica en el mundo y la formación de un diseño geopolítico mexicano*, México, FCPyS-UNAM. Disponible en: <http://ciid.politicas.unam.mx/semgeopolitica/geopolitica.php>

*cuáles son los intereses que tiene el Estado para alcanzar una mayor potencia en su desarrollo, y luego corresponderá al arte de gobernar el saber aplicar estos conocimientos para lograr objetivos políticos.*⁹

En este sentido, la geopolítica se relaciona con la geografía como la ciencia que le servirá de fundamento para el conocimiento del territorio. A partir de estas consideraciones, se formula la geoestrategia dependiendo de los objetivos que persiga el Estado, con base en sus capacidades dadas en un contexto histórico determinado, lo que puede expresarse desde la defensa del territorio hasta la expansión territorial. De tal forma, representa el cómo requiere actuar el Estado a través de su capacidad política, sin que únicamente sea el elemento estratégico el que guíe la toma de decisiones.

En lo referente a la aportación de Halford John MacKinder, se establece que la geopolítica se basa en la *teoría del poder terrestre*. Esta tesis fue presentada ante la Real Sociedad Geográfica de Londres, con la Conferencia intitulada *El pivote geográfico de la historia*, que profundiza en la importancia geoestratégica del Continente Euroasiático, al que denominó *heartland*, por lo que “[...] quien domina la Europa Oriental controla el heartland; quien domina el heartland controla la isla mundial y quien domina la isla mundial domina el mundo”.¹⁰

Para efectos del análisis del Caribe, resulta necesario considerar el pensamiento sobre la geopolítica que desarrolla el Capitán de la marina estadounidense, Alfred T. Mahan a través de su *doctrina del poder marítimo*, plasmada en su obra escrita en 1890, intitulada *El interés de Estados Unidos de América en el poderío marítimo*.¹¹ El autor hace una significativa aportación, manifestando su *preocupación* ante la situación de *vulnerabilidad* en la que se encuentran los territorios estadounidenses frente a las potencias europeas. En su razonamiento, señala la escasa capacidad militar que tiene en ese momento Estados Unidos para defenderse de un ataque marítimo pro-

⁹ Pinochet Ugarte, Augusto. *op. cit.*, p. 31.

¹⁰ Mackinder, Halford J. “El pivote geográfico de la historia”, en *Revista de Geopolítica y Estrategia*, México, FCPyS-UNAM, s/f. Disponible en: http://ciid.politicas.unam.mx/se-mgeopolitica/tex_selectos.php

¹¹ *Vd.* Mahan, Alfred T. *El interés de Estados Unidos de América en el poderío marítimo. Presente y futuro*, San Andrés, Universidad Nacional de Colombia-UNIBIBLOS, 2000.

veniente de ultramar, con lo cual les impediría posicionarse y controlar la región del Caribe.

*Carecemos de posiciones en el interior y en los límites del Caribe, pero otras naciones no sólo disfrutaban de grandes ventajas naturales para el control de ese mar, sino que han recibido y están recibiendo el poder artificial de fortificación y armamento que los harán prácticamente inexpugnables. Por otra parte, no tenemos en el Golfo de México ni siquiera el inicio de un arsenal naval. [...] Lo que deploro, y que causa preocupación grave, justa y razonable a nivel nacional, es que el país ni tiene ni está interesado en tener su frontera marítima protegida. [...] ¿Está Estados Unidos, por ejemplo, dispuesto a permitir que Alemania adquiriera la fortaleza holandesa de Curazao frente a la desembocadura en el Atlántico de los canales propuestos en Panamá y Nicaragua?.*¹²

Para el Capitán Mahan, el Caribe resulta una región de alto riesgo, debido a que se encuentra desprotegida y a la merced de las aspiraciones de potencias europeas. Por lo tanto, advierte que resultaría un grave error para Estados Unidos, avanzar en la construcción de un paso interoceánico por el istmo continental, sin ejercer el control marítimo del Caribe-Atlántico, pero de manera especial del Océano Pacífico. Sobre este último aspecto, Mahan establece que es fundamental proveer de armamento a los estados de la Unión Americana que tienen salida al Pacífico, por efecto de los grandes movimientos de mercancías y capitales que se darían por esta zona a partir de la última década del Siglo XIX, debido a que el Atlántico había perdido la importancia geoestratégica de años atrás. En este sentido, se requería vigilar de manera especial la navegación en el Océano Pacífico estadounidense, lo que incluye diversas posiciones geoestratégicas. Esto se evidencia con el interés claro de Mahan sobre los acontecimientos desarrollados en la Isla de Hawái en 1893, que a raíz de su revolución, *podría caer* en posesión de alguna potencia europea, de Japón o de China, lo que explica la posterior anexión de Hawái a Estados Unidos, tan sólo cinco años después.

La visión geoestratégica, resultaba fundamental para asegurar la posición de Hawái, lo que permitiría a los estadounidenses controlar el Océano Pacífico, sobre todo si lograban construir un canal centroamericano, lo cual les aseguraría el control del centro *comercial interoceánico más importante*

¹² *Ibid*, p. 35.

del mundo. Respecto a la ubicación del canal, Mahan manifestó que podría ser en Nicaragua o Panamá. En realidad, la ubicación “[...] tiene poca importancia [...], aunque comparto con la mayoría de los estadounidenses que han reflexionado sobre el asunto la creencia de que debería estar en Nicaragua [...]”.¹³

En los estudios geopolíticos, el trabajo de Mahan resulta un referente indispensable para comprender las decisiones y acciones de política exterior de Estados Unidos, así como su gradual expansión y posicionamiento en diferentes regiones del planeta consideradas geoestratégicas en determinados momentos y contextos históricos. En tal sentido, la región del actual *Caribe geopolítico*, así como todo el Océano Pacífico resultan espacios fundamentales para la realización de sus objetivos e intereses de expansión capitalista, para lo cual se requiere del control de territorios específicos, que en su momento serán alcanzados con el desarrollo de su *poder marítimo*.

Sin embargo, la expansión territorial estadounidense hacia el Caribe, había iniciado casi un siglo atrás, mediante un proceso que se remonta a la adquisición de la Luisiana, negociada en 1803 por Livingston, Marbois y James Monroe, expresada en la doctrina que lleva el nombre de este último, difundida en 1823 y, que tendrá mayores alcances en los procesos históricos subsecuentes, como se verá en los siguientes puntos.

La irrupción de Estados Unidos en el Caribe geopolítico frente a las potencias europeas

Debido a la gradual expansión territorial y marítima de Estados Unidos, inspirada en el Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe, este país se irá sobreponiendo a la influencia de las potencias europeas, hasta irrumpir en el control del Caribe y Centroamérica.¹⁴ De tal manera y bajo la lógica del auge y caída de las grandes potencias,¹⁵ una vez concluida la invasión a México en 1848 y la anexión de sus territorios, seguido de la *Compra de La*

¹³ *Ibid*, p. 53.

¹⁴ *Vd* Guerra, Ramiro. *La expansión territorial de los Estados Unidos*, La Habana, Guairas-Editorial de Ciencias Sociales, 1973.

¹⁵ Kennedy, Paul. *Auge y caída de las grandes potencias*, Plaza y Janes/Cambio, Barcelona, 1992, p. 233.

Mesilla en 1853, los objetivos del gobierno estadounidense, se centraron en controlar los posibles pasos interoceánicos del Caribe geopolítico.

Para el tiempo en que se libraba la Guerra México-Estados Unidos, cuando los estadounidenses pretendían obtener el paso de Tehuantepec, éstos ya habían conseguido el dominio sobre la ruta de Panamá, mediante la firma del Tratado Bidlack-Mallarino con el gobierno de Nueva Granada, que además de permitirles el libre tránsito por el Istmo de Panamá, los comprometía a “[...] proteger la soberanía neogranadina en dicha región y garantizaba la neutralidad de la ruta que allí se construyera [...]”.¹⁶ Respecto a Nicaragua, el objetivo se centró en obtener la concesión canalera, pero sin que ello significara involucrarse en su defensa y mucho menos enfrascarse en una guerra con los británicos. De esta forma, la estrategia para contrarrestar el dominio inglés era “[...] usar a Nicaragua como elemento de contrapeso [...]”,¹⁷ para alcanzar una negociación con los propios británicos y su aliada Costa Rica.

Si bien se atribuye a Inglaterra la mayor parte de las intervenciones en el Caribe durante el siglo XIX, así como la desintegración de la República Centroamericana, no podemos dejar de lado, que esta zona fue el escenario de choque, tanto entre las potencias, —particularmente entre Estados Unidos e Inglaterra— como de luchas, fragmentaciones y anexiones entre los nacientes Estados.

Se trataba de una región estratégica por excelencia, lo cual contrastaba con la condición marginal en que había permanecido bajo la dominación española. Ambos factores acrecentaban su vulnerabilidad [...] La fragilidad de sus instituciones políticas, el precario estado de sus finanzas y las enormes dificultades que entrañaba la geografía [...] para la comunicación y la defensa, determinaron [...] resultados sumamente precarios. México no dudó en aprovechar las dificultades internas [...] para anexarse Chiapas y el Soconusco [...], la Colombia de Bolívar [...] logró [...] la adquisición de posiciones estratégicas como Bocas del Toro y la isla de San Andrés. En lo que respecta a Inglaterra, [...]

¹⁶ Terrazas y Basante, Marcela. *Inversiones, especulación y diplomacia. Las relaciones entre México y los Estados Unidos durante la dictadura Santannista*, México, IIH/UNAM, 2000, p. 140.

¹⁷ Zamora Rodríguez, Augusto. *Intereses territoriales de Nicaragua: San Andrés y Providencia, Cayos, controversia con Honduras, Golfo de Fonseca, Río San Juan*, 2º edición, Managua, CIRA, 2000, p. 314.

*consolidar el enclave de Belice y preservar su influencia en la llamada costa de los Mosquitos, a la vez que afirmó su predominio sobre los mercados [...].*¹⁸

La injerencia de las potencias en los asuntos de estos nacientes Estados fue fundamental para que desapareciera el primer intento de integración regional que representó la Federación Centroamericana. El factor geoestratégico fue determinante en las acciones de la gran potencia inglesa en el Caribe, conservando y fortaleciendo su enclave de las Honduras Británica, (hoy Belice) asentado entonces en territorio guatemalteco, aumentando los controles en la isla de Jamaica, así como en “[...] las Islas de la Bahía; las islas Santanilla, la Mosquitia Hondureña (hoy Departamento de Gracias a Dios); la Mosquitia Nicaragüense (Departamento de Zelaya y Río San Juan) y las islas Rocador, Quitasueño, Rosalinda, Maíz y San Andrés [...]”.¹⁹ Con estas posiciones, la Gran Bretaña garantizó el control de importantes costas del Caribe, al tiempo en que restringió la salida del Río San Juan y el puerto nicaragüense de San Juan del Norte y San Juan del Sur, en donde se tenía proyectado que desembocaría el canal interoceánico.

Desde su independencia frente a España, hasta principios del siglo XX, la historia de la región se caracteriza por la injerencia de las dos principales potencias: Inglaterra como país hegemónico en la conformación del *sistema-mundo* y Estados Unidos como potencia emergente. No obstante, lejos de una confrontación directa por el control de estos espacios, los gobiernos de ambos países negociaron un pacto de *hombres blancos* que estableció límites al expansionismo de ambos Estados y decretó la *neutralidad interoceánica* en cualquiera de las rutas interoceánicas proyectadas para la construcción de un *canal húmedo* o *vía de hierro* que uniera el Océano Pacífico con el Atlántico-Caribe. Esto se plasmó, –sin haber consultado a ninguno de los gobiernos de los países de la región– mediante el Tratado Clayton-Bulwer de 1850, cuyo artículo VIII establece lo siguiente:

¹⁸ Vázquez Olivera, Mario. “La República del Centro y la Pérfida Albión: 1832-1842.”, en Benítez López Jazmín, et al. *Geopolítica, Relaciones Internacionales y Etnicidad. Aspectos de la construcción del Estado en América Latina durante los siglos XIX y XX*, México, Bonilla Artigas/UQROO/CIALC-UNAM/CONACULTA, 2012, p. 176.

¹⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Honduras. *Memoria del Gobierno de la República de Honduras presentada ante la Corte Internacional de Justicia*, Tegucigalpa, 1 de junio de 1988, Editorial Universitaria– UNAH, 1992, p. 31.

*Los gobiernos de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña, al entrar en este tratado, no habiendo tenido solamente el deseo de llenar algún particular objeto, sino también el de establecer un principio General, convienen por el presente en extender su protección por estipulación de tratado á cualesquiera otras comunicaciones practicables, ya sea por canal ó ferrocarril a través del Istmo que une la América del Norte á la del Sur, y especialmente á las comunicaciones interoceánicas (por canal ó ferrocarril) que actualmente se proponen establecer por la ruta de Tehuantepec ó la de Panamá, si estas resultasen factibles[...].*²⁰

En Londres se difundió la noticia del buen entendimiento alcanzado entre el gobierno estadounidense y el de *su Majestad*, que apoyaría el contrato celebrado con los estadounidenses, garantizando que el tránsito por el canal fuera para todos, sin privilegios exclusivos. En este punto, el gobierno británico logró sus objetivos primordiales en el actual Caribe geopolítico, dado que:

*[...] no renunciaba a ninguna posesión territorial estratégica que hubiere adquirido —como era el caso del territorio de Mosquito— [y, más importante aún era el hecho de que la garantía] de la construcción conjunta del canal, le permitiría dilatar la obra de acuerdo con sus propios intereses, pues aunque EU tenía mucha necesidad de concluirlo en el menor tiempo posible, Inglaterra, además de tener otra situación geográfica, contaba con una flota mucho mayor. No cabe duda que la apertura del canal era vista como peligrosa por Inglaterra.*²¹

Con la negociación, los unos y los otros buscaron el control de estos territorios, pero en el corto plazo la pasividad de los británicos resultó más efectiva, porque el canal proyectado en ese entonces por territorio nicaragüense, fortalecería a los estadounidenses más que a ninguna otra potencia. Al igual que Lord Palmerston, primer ministro de la Gran Bretaña, en Francia, Napoleón III abandonó la idea inicial de construir el canal de

²⁰ Organización de los Estados Americanos. *Tratado Clayton-Bulwer de 1850*. Disponible en: [http://www.oas.org/columbus/docs/Tratado%20Clayton-Bulwer%20\(1850\).pdf](http://www.oas.org/columbus/docs/Tratado%20Clayton-Bulwer%20(1850).pdf)

²¹ Cabrera A., Lucio. “El canal interoceánico y la rivalidad anglo-norteamericana respecto de México y Centroamérica en 1850-1860. Los Tratados Clayton-Bulwer.”, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, No. 37, Nueva serie, año XIII, México, IIJ-UNAM, Enero-abril de 1980, pp. 18-20.

Nicaragua que había abrazado en 1846. Durante una entrevista concedida en 1860 al teniente norteamericano Maury, Napoleón III aceptó:

*[...] que la apertura de un canal en Tehuantepec, Nicaragua o cualquier otro lugar de la zona era más favorable para EU que para Europa y apoyó plenamente la política inglesa, a fin de que no se llevara a cabo el proyecto.*²²

Por ende, el avance estadounidense hacia el Caribe se vio frenado por casi medio siglo, tiempo en que la región estuvo custodiada por los intereses británicos y franceses. A ello se suma la negativa del gobierno de España ante cualquier posibilidad de perder sus posesiones insulares, al tiempo en que negó el reconocimiento jurídico a la mayor parte de sus antiguas colonias continentales, esperando poder recuperarlas. Al término de la Guerra Hispano-estadounidense de 1898, tuvo lugar el siguiente gran paso en la expansión de los intereses estadounidenses en el Caribe, que correspondió a la legalización de los derechos exclusivos para la construcción del canal interoceánico, obtenida mediante el Tratado Hay-Pauncefote, firmado el 18 de noviembre de 1901 en Washington, que además de dar por terminado lo establecido en 1850, plantea lo siguiente:

*1º [...Se...] abroga el [...] Convenio de 19 de abril de 1850 [conocido como Tratado Clayton-Bulwer]. 2º [...] el Canal puede ser construido bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos, [...] individuos o corporaciones o por suscripción o compra de bonos o acciones, y [...] dicho Gobierno tendrá [...] el derecho exclusivo de proveer a la reglamentación y administración del Canal. 3º. [...] I. El Canal será libre y abierto a [...] buques mercantes y de guerra de todas las naciones [...] en condiciones de entera igualdad [...]. Estas condiciones o tarifas serán justas y equitativas. II. Jamás será bloqueado el Canal, ni [...] se ejercerá ningún acto de guerra ni [...] hostilidad. Los Estados Unidos [...] estarán en libertad de mantener [...] la policía militar [...] necesaria para protegerlo [...].*²³

Con la firma del Tratado Hay-Pauncefote, los Estados Unidos se liberaron del Tratado Clayton-Bulwer, así como de la intromisión de los intereses

²² *Ibid*, p. 15.

²³ Tratado Hay-Pauncefote, Washington, 18 de noviembre de 1901, en Biblioteca Enrique Bolaños, Managua, pp. 1-2. Disponible en: http://www.enriquebolanos.org/tratados_pdf/68_TRATADO_hay-pauncefote.pdf

europeos en el *Caribe geopolítico*, en clara coincidencia con las doctrinas *Monroe*, *Destino Manifiesto* y en especial la más reciente, expresada por Alfred T. Mahan, orientada al *Poder Marítimo*, necesario para los Estados Unidos en la región, particularmente en la zona adyacente a la desembocadura atlántica de los proyectados canales interoceánicos en Nicaragua y Panamá. Sobre la presencia extra-continental en la región, Mahan había escrito:

[...] ¿Está Estados Unidos, por ejemplo, dispuesto a permitir que Alemania adquiriera la fortaleza holandesa de Curaçao frente a la desembocadura en el Atlántico de los canales propuestos en Panamá y Nicaragua?²⁴

En este contexto, la geopolítica estadounidense se orientó a asegurar las posibles rutas interoceánicas en Centroamérica y el Caribe, visto ya como parte de la misma región, –*Caribe geopolítico*– a la que había que asegurar una vez que se logró la posesión de Puerto Rico y la posición en Cuba. Los siguientes pasos en la expansión del Destino Manifiesto, corresponden al control de Panamá y posteriormente Nicaragua, en donde los estrategas estadounidenses habrían de emplear instrumentos de penetración diferentes a los utilizados por los imperios europeos. Tras la insurrección filipina de 1903 y el establecimiento de los protectorados en Cuba y Panamá, quedó claro que Estados Unidos pasaría de ser colonialista a intervencionista, aunque igualmente imperial, pero sobre base de la defensa del sistema republicano, la libertad, la *unión panamericana* y la democracia frente a *los malos imperios europeos*, que abiertamente se declaraban partidarios del sistema colonial.

El impulso de la ideología política del panamericanismo promovida desde las élites estadounidenses a fines del siglo XIX y principios del XX, corresponde a la institucionalización del protectorado político bajo los preceptos doctrinarios de Monroe, mediante los cuales se homogenizan los términos de las relaciones interamericanas, así como la *colaboración* de los gobiernos de América Latina con los Estados Unidos. El naciente imperio, mostró un conjunto de contradicciones asociadas a su pragmatismo en la etapa de expansión y dominio del Caribe geopolítico durante las tres primeras décadas del Siglo XX, en donde cada uno de los puntos geoestratégicos, no solamente fueron cuidadosamente vigilados, sino que cada uno de ellos se convertiría en el aspecto nodal de su creciente supremacía regional, continental y mundial.

²⁴ Mahan, Alfred T. *op. cit.*, p. 35.

Decisiones y acciones de Estados Unidos para el control territorial y marítimo del Caribe: Panamá y Nicaragua en la contienda canalera

La suerte del canal interoceánico fue decidida en junio de 1902, cuando el Congreso de Estados Unidos se decidió por la ruta de Panamá, a pesar de que históricamente existió una preferencia generalizada por Nicaragua, manifestada inclusive por el propio Alfred Mahan, como ya se comentó anteriormente.

*La opinión pública de EE.UU estaba a favor del canal por Nicaragua, al extremo que para muchos ciudadanos representaba 'el destino manifiesto económico' tal como lo expresó un analista norteamericano en 1896. Dicho respaldo cobró fuerza a raíz de la conquista de los territorios en el Pacífico y el Caribe en la guerra de EE.UU contra España de 1898 [...].*²⁵

Algunos historiadores indican, que el exacerbado nacionalismo del presidente de Nicaragua José Santos Zelaya desanimó al gobierno de Estados Unidos. Sin embargo, Zelaya había otorgado importantes concesiones a inversionistas a estadounidenses en sectores clave, como la extracción minera, las comunicaciones, la electricidad, el sector forestal y agrícola, particularmente en la industria del banano, lo que a su vez le había acarreado severas críticas. De igual forma, a mediados de 1902, el gobierno nicaragüense decidió aceptar el tratado propuesto por el gobierno estadounidense sobre la cuestión canalera, otorgando, tanto la propiedad perpetua del canal de Nicaragua, como la autoridad policial y el derecho de emplear tropa a lo largo de seis millas de ancho en la ruta canalera, cuestiones sobre las que ningún otro mandatario había realizado tantas concesiones. Entre las distintas razones de fondo para la decisión del Congreso estadounidense, se encuentran las acciones realizadas por el lobby panameño y las negociaciones con los congresistas, a quienes convencieron que Nicaragua resultaba una zona peligrosa por su actividad volcánica, mostrando un timbre postal del correo nicaragüense con la imagen de la erupción que hizo el Volcán Momotombo unos meses atrás. Como parte de esta estrategia, fueron presentados diversos estudios que probaban la viabilidad de

²⁵ Gobat, Michel. *Enfrentando el sueño americano. Nicaragua bajo el dominio imperial de Estados Unidos*, Managua, IHNCA-UCA, 2010, p. 113.

la ruta de Panamá, debido a sus condiciones geográficas y la rentabilidad derivada de la infraestructura ferroviaria con la que ya contaba este país.²⁶

En 1902, cuando se planteó estratégicamente el destino de las rutas transoceánicas en el istmo panameño, la Comisión Walker, encargada revelar el resultado de los estudios planteó que se requería hacer un canal que cruzara Panamá. El presidente “[...] Rooosevelt no quería dejar ningún cabo suelto y no lo dejaría. Por lo demás, aquel lema de ‘Canal por el Istmo’ [...] se convertiría en el...] ‘Canal por Panamá’ [...].²⁷ Para tales fines, habría que apoyar el desmembramiento de la Gran Colombia y la independencia de Panamá, garantizando así las condiciones idóneas para el ingreso de la Compañía Americana del Canal de Panamá, –que a su vez pertenecía al gobierno estadounidense– cuya transacción financiera plantó ser muy redituable en el largo plazo. Por ello, no resulta sorprendente el *apoyo* del presidente Theodore Roosevelt, discípulo de Mahan, a la independencia panameña en 1903, ofreciendo barcos de guerra estadounidenses para tal empresa.²⁸ Con la firma del Tratado Buneau-Varilla de noviembre de 1903, el gobierno de la *nueva República* de Panamá renunció a su soberanía sobre la porción territorial adyacente al canal interoceánico.²⁹ De aquí en adelante, se sentaron las bases para garantizar que Estados Unidos pudiera intervenir militarmente en cualquier momento que considerara amenazada la seguridad territorial a lo largo del Canal de Panamá.

Por su parte, Nicaragua continuó vigilada desde el gobierno estadounidense, especialmente a partir de que se filtró información sobre las acciones del presidente nicaragüense, quien buscaba conseguir algún inversionista extranjero interesado en la concesión del canal de Nicaragua, como lo ordenaría años después a sus representantes en Europa.

[...] Suponiendo [...] que al fin y al cabo Panamá será el único canal, debemos, no obstante, tomar en cuenta que los Estados Unidos temen [...] que [...] otras potencias puedan anular gran parte de su tremenda labor. Y [...] tanto Colombia como Nicaragua podrán sacar un partido político [...]

²⁶ *Vd Ibid*, pp. 111-116.

²⁷ Bosh, Juan. *op. cit.*, p. 603.

²⁸ *Vd* Taylor, Henry C. “The Nicaragua Canal.”, en *Francis Aquila Stout*, Nueva York, 1894, pp. 90-93; Gobat, Michel. *op. cit.*, pp. 112– 116.

²⁹ Selser, Gregorio. *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina. Tomo III, 1899-1945*, México, CEIICH/UNAM, pp. 86.96.

*para la posición insegura o falsa en que se hallan los Estados Unidos. [...] Converse con el embajador japonés en París, diciéndole que, [...] se aventuraría a esperar que si el Gobierno japonés enviara agentes a Nicaragua, las proposiciones preliminares que ellos hicieran en relación con este importante asunto, serían muy bien recibidas. Todo sin consignar por escrito ni una palabra de sus conversaciones. No ha de olvidar que [...] si los Estados Unidos se impusieran prematuramente de nuestras gestiones, nos podría costar caro [...].*³⁰

A partir de 1903, Zelaya fue perdiendo influencia política en Centroamérica, primero en Honduras, donde el golpe de Estado orquestado por Manuel Bonilla evitó que Juan Arias, aliado del gobierno nicaragüense, llegara a la presidencia. Una vez que Zelaya consiguió *ganar* por quinta ocasión las elecciones presidenciales de Nicaragua, el 12 de noviembre de 1905, –sin ningún contrincante como en las veces anteriores–³¹ brindó total apoyo al golpe de Estado contra el presidente guatemalteco, Manuel Estrada Cabrera, orquestado por José León Castillo.³² La ocasión para la intervención estadounidense en Nicaragua se dio en el contexto de la revolución iniciada el 11 de octubre de 1909 en Bluefields por Juan José Estrada, gobernador de la Costa Atlántica. Estrada emitió un decreto desconociendo a Zelaya y autoproclamándose presidente provisional de la República, contando con “[...] el apoyo y cooperación de los conservadores liderados por Adolfo Díaz, quien ofrece conseguir el dinero [...]; lo mismo ofrece su ayuda incondicional el general Emiliano Chamorro Vargas y los criollos de Bluefields [...]”.³³

En el movimiento también intervinieron los ciudadanos estadounidenses, Lee Roy Cannon y Leonardo Groce, ingeniero y minero respectivamente. Un mes más tarde, un Consejo de Guerra sentenció a muerte a los norteamericanos, al ser capturados cuando intentaban destruir el navío

³⁰ Párrafos extraídos del pliego de instrucciones realizadas por el ministro de relaciones exteriores de Zelaya al ministro de Nicaragua en París, 29 de abril de 1908. Managua, Archivo IHNCA-UCA, pp. 11-12.

³¹ Belli Cortés, Enrique. *50 Años de Vida Republicana 1859-1909*, Managua, Impreandes, 1998, p. 344.

³² Esgueva, Antonio. “Lo que dice y no dice la Nota Knox.”, Managua, IHNCA-UCA, s/f, p. 3. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Nicaragua/ihnca-uca/20120808030206/esgueva1.pdf>

³³ Cardenal Tellería, Marco A. *Nicaragua y su historia: cronología del acontecer histórico y construcción de la nación nicaragüense*, Volumen I, Managua, Banco Mercantil, 2000, p. 462.

militar *El Diamante* que llevaba 500 hombres a bordo. Con la ejecución de Cannon y Groce, el 16 de noviembre de 1909, comenzó la debacle del gobierno nicaragüense;³⁴ cinco días después, el gobierno estadounidense reconoció el estado de beligerancia en Nicaragua, ofreciendo apoyo militar a los rebeldes. El 1º de diciembre de ese mismo año, el gobierno de Estados Unidos, a través de su Secretario de Estado Philander C. Knox, emitió un ultimátum a Nicaragua, exigiendo la renuncia de Zelaya:

*[...Desde...] 1907, el presidente Zelaya ha mantenido [...] inquietud y turbulencia [...], y por una influencia poderosa sobre Honduras, cuya neutralidad aseguran las convenciones, [...] con detrimento de Costa Rica, El Salvador y Guatemala, cuyos gobiernos [...] han podido mantener lealmente el compromiso [...] contraído en Washington bajo los auspicios de los Estados Unidos y de México. [...] Las [...] instituciones republicanas han dejado de existir en Nicaragua [...]. Dos americanos [...] han sido muertos de orden directa del Presidente Zelaya [...]. De este modo se presenta la culminación siniestra de una [...]. El gobierno de los Estados Unidos está convencido de que la revolución representa [...] la voluntad de la mayoría. [...] El Presidente ya no siente por [...] Zelaya el respecto [...] para mantener [...] relaciones diplomáticas [...]. Estados Unidos hará estrictamente responsable a las facciones de facto que dominan [...] Nicaragua por la protección de la vida y la propiedad de los americanos [...]. Por lo anterior verá usted claro que su misión [...] ha concluido. [...]. P. C. KNOX Al señor Felipe Rodríguez, Washington.*³⁵

Con el apoyo del gobierno estadounidense, se reavivó la revolución que estaba muriendo en Nicaragua, especialmente después de filtrarse la noticia de que la administración de Taft, recién instalada en Washington, no tendría ningún reparo en enviar fuerzas militares para apoyar a la causa rebelde.³⁶ A este apoyo se sumó el de la *iniciativa privada*, a través de los empresarios del banano, cuyos barcos transportaron soldados y armas “[...] para los ‘libertadores’”. Entre los acorazados de alta mar y las costas,

³⁴ Vd. Gobat, Michel. *op. cit.*, p. 117.

³⁵ Estrada Sacasa, Esteban Duque. “La Nota Knox”, en *Revista de Temas Nicaragüenses dedicada a la investigación sobre Nicaragua*, No. 20, suplemento., Managua, Diciembre de 2009, pp. 26-28. Disponible en: <http://www.temasnicas.net/rtn20suplemento.pdf>

³⁶ Vd. Mahoney, James. *The Legacies of Liberalism: Path Dependence and Political Regimes in Central America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2001, p. 189.

se movían dos pequeños barcos de guerra prestando servicios de ‘inteligencia’: el *Dubuque* y el *Paducah*’.”³⁷ Aún así, Zelaya intentó persuadir al Secretario Knox, enviándole un cablegrama al Dr. Pedro González, quien había fungido como negociador nicaragüense en asuntos concernientes a las concesiones agrícolas, por lo que tenía cierta amistad con el Secretario de Estado. En su nota, dirigida el 4 de diciembre, Zelaya solicitó a González lo siguiente:

*Sírvase informar al secretario Knox que tengo la seguridad de que las fuentes de información que ha tenido, son viciadas. Solicito de Estados Unidos el envío de una comisión honorable e imparcial para que venga a investigar si los actos de mi administración han sido en detrimento [...], y si esto fuere probado, con gusto resigno el poder.*³⁸

Sin embargo, el mensaje no recibió ninguna respuesta del Departamento de Estado. Por el contrario, un día después, González hizo saber a Zelaya, que la intención del gobierno de Estados Unidos era separarlo del poder, pues en caso de que la revolución fallase, serían enviados los *marines*, con las órdenes de no permitirle la salida de Nicaragua. Poco después se hicieron evidentes los preparativos de la milicia estadounidense para las acciones bélicas en la región, cuyas tropas llegaron a tierras nicaragüenses el 13 de diciembre, dispuestos a combatir a Zelaya.³⁹ De manera simultánea,

[...] en Philadelphia se concentraba una fuerza de 400 infantes de marina procedentes de Annapolis, Brooklyn y Washington, que junto a otro contingente de 400 marinos [...] se aprestaban a embarcarse [...] a la Zona del Canal de Panamá (en ese tiempo en construcción) en el [...] USS Praire. Junto con los infantes de marina se embarcaría también el Contra-almirante William W. Kimball a hacerse cargo del mando de la fuerza expedicionaria en el Sur. Los buques [...] USS Tacoma, Des Moines y Marietta se dirigían a las costas nicaragüenses en el Caribe. Por el lado del Pacífico, el crucero USS Albany, y el USS Yorktown se dirigían desde California a unirse con el USS Vicksburg en

³⁷ Selser, Gregorio. *Cronología de las intervenciones extranjeras...*, p. 162.

³⁸ Selser, Gregorio. *La restauración conservadora y la gesta de Benjamín Zeledón: Nicaragua-USA, 1909-1916*, Managua, Adilá, 2001, p. 83.

³⁹ *Vd* Estrada Sacasa, Esteban Duque. *op. cit.*, pp. 25-31.

*Corinto. En Panamá se encontraba el [...] USS Buffalo, capaz de transportar 1000 infantes de marina. [...] A las seis de la mañana del 13 de diciembre barcos del Escuadrón Expedicionario en Nicaragua de la armada de los EE.UU. fondearon en Corinto.*⁴⁰

El mismo 13 de diciembre, el General mexicano, Porfirio Díaz ordenó el envío del buque *General Guerrero* hacia el Puerto de Corinto, en respuesta a la solicitud de asilo que realizó Zelaya, ante el desagrado del Embajador estadounidense acreditado en México, Henry Lane Wilson. No obstante, el apoyo del gobierno mexicano a Zelaya serviría de mucho para levantar la imagen desgastada de Porfirio Díaz, a la vez que un mensaje claro al presidente guatemalteco Estrada Cabrera, con quien el gobierno mexicano tenía diferencias, así como una relativa muestra de fortaleza para el gobierno de Taft que poco duró. Al día siguiente fue realizada una reunión en Washington entre el Secretario de Estado Knox y el gobernador de Chihuahua, Enrique C. Creel, agente confidencial de Porfirio Díaz para tratar el asunto de Nicaragua. Aunque no se dieron detalles sobre la plática, se sabe que en ella se negoció la renuncia de Zelaya, el nombre del próximo presidente nicaragüense y el salvoconducto que permitiría trasladar al presidente depuesto al Puerto de Salina Cruz, Oaxaca.⁴¹ Finalmente, el 16 de diciembre, el presidente nicaragüense comisionó al Ministro General, Julián Irías, para presentar ante la Asamblea Nacional Legislativa de Nicaragua, el mensaje especial, mediante el cual renunció a la presidencia.

[...] Bien sabéis que está ardiendo [...] una revolución [...] que amenaza [...] la soberanía [...]. Conocéis también, la actitud hostil de una poderosa nación extranjera que [...] ha intervenido en nuestros asuntos políticos, y presta [...] a los rebeldes los auxilios [...Por ello...] manifiesto a la honorable Asamblea Nacional, que estoy dispuesto a separarme del Gobierno y a depositar [...] el mando supremo [...], en la persona que ella designe en conformidad con el Artículo 78 de la Constitución [...]. Deseo que esta determinación redunde en el bien de Nicaragua por el restablecimiento de la paz, y sobre todo, por la suspensión de la hostilidad manifiesta del gobierno norteamericano, a

⁴⁰ *Ibid*, p. 33.

⁴¹ México, Senado de la República. *Las relaciones de México con América Central*, México, SRE/UNAM, 2010, pp. 104-107. Disponible en <http://www.senado2010.gob.mx/docs/bibliotecaVirtual/11/2743/4.pdf>

*quien no quiero dar pretexto, [...] para que siga interviniendo [...] en los destinos del país. J. S. Zelaya Managua, 16 de diciembre de 1909.*⁴²

La madrugada del 24 de diciembre el general Zelaya dejó la Casa Presidencial para puerto Corinto, donde abordaría el *General Guerrero* con rumbo a México, en donde permaneció pocos días, siendo obligado a partir a Europa, por las presiones del Embajador estadounidense, Wilson. Mientras tanto, en Nicaragua continuó el avance estadounidense, así como el éxodo de intelectuales, juristas y periodistas. El grueso de las decisiones políticas fueron tomadas por el gobierno estadounidense, incluyendo la seguridad personal del nuevo presidente Juan José Estrada, quien estaba custodiado por marines norteamericanos.⁴³ A ello continuó la confiscación de las aduanas nacionales, el reconocimiento de pagos por reclamaciones y confiscaciones realizadas anteriormente, así como una serie de medidas *democráticas* y de liberalización económica.⁴⁴ Sin embargo, estas acciones no lograron contener el ambiente político en Nicaragua, ni asegurar la estabilidad del gobierno de Estrada, quien tras asumir oficialmente el cargo el 1° de enero de 1911, rompió con sus aliados conservadores Chamorro, Mena, Díaz y el propio gobierno estadounidense, por lo que se vio obligado a renunciar el 9 de mayo.⁴⁵

Al asumir la presidencia, Adolfo Díaz inició el ciclo de gobiernos conservadores en nicaragüenses, del que se derivó el Tratado Chamorro-Bryan de 1914, que cedió a perpetuidad la soberanía de cualquier paso transoceánico por Nicaragua a Estados Unidos y otorgó concesiones por 99 años en las islas del maíz, en clara afectación de Costa Rica por el lado del Caribe. Asimismo, se otorgaron concesiones para la construcción de una base naval militar en territorios insulares no especificados en el Golfo de Fonseca, para seguridad del Canal de Panamá, en el contexto de la Primera

⁴² Arellano, José Eduardo. *La Pax Americana en Nicaragua*, Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2004, p. 249, *apud* Zelaya, José Santos. “Mensaje Especial a la Asamblea Nacional Legislativa.”, Managua, 16 de diciembre de 1909.

⁴³ *Vd* Cuevas Molina, Rafael. *Sandino y la intelectualidad costarricense: Nacionalismo antiimperialista en Nicaragua y Costa Rica (1927-1934)*, San José, UNED, s/f, p. 61.

⁴⁴ *Pactos Dawson*, Managua, 30 de octubre de 1910, en Biblioteca Enrique Bolaños, Managua. Disponible en http://enriquebolanos.org/col_presidencial_pdf/CPEBG%20-%2011%20-%2019.pdf

⁴⁵ *Vd* Cardenal Tellería, Marco A. *op. cit.*, p. 471.

Guerra Mundial. Cabe señalar, que Nicaragua no posee islas en el Golfo de Fonseca, por lo que la concesión involucraba directamente territorios de El Salvador y Honduras.⁴⁶

[...] Nicaragua y [...] los Estados Unidos, [...] deseando facilitar [...] el [...] mantenimiento y operación del Canal de Panamá, [...] han convenido [...]: Artículo I. [...] Nicaragua concede a perpetuidad al Gobierno de los Estados Unidos los derechos exclusivos [...] para la construcción, operación y mantenimiento de un canal interoceánico por [...] cualquier ruta [...], debiéndose convenir [...] los detalles [...], cuando el Gobierno de los Estados Unidos notifique [...]. Artículo II. [...] Nicaragua [...] arrienda por [...] noventa y nueve años [...] las islas [...] Great Corn Island y Little Corn Island, y [...] concede [...] por igual término [...] el derecho de establecer, operar y mantener una base naval en cualquier lugar del territorio de Nicaragua bañado por el Golfo de Fonseca, que [...] Estados Unidos elija[...]. Emiliano Chamorro. William Jennings Bryan.⁴⁷

En adelante, el grueso de las acciones políticas del gobierno de Nicaragua se condujeron sobre la base del pensamiento pragmático estadounidense, que a partir de 1898 logró subordinar a los incipientes Estados-nacionales a sus intereses corporativos. Este fenómeno se dio bajo la lógica expansiva del capital financiero y comercial estadounidense, cobijado por su gobierno, lo que permitió *legitimar* las intervenciones subsecuentes en el Caribe geopolítico, en aras de una supuesta defensa del interés empresarial. Tal fue el caso de Honduras, país en donde en enero de 1911, el gobierno estadounidense intentó administrar la deuda inglesa contraída por los ferrocarriles, ahora en manos del newyorkino Pierpont Morgan, tomando como garantía los ingresos aduaneros mediante el Tratado Knox-Paredes. A pesar de que este Tratado fue rechazado por el propio Senado estadounidense, el territorio hondureño fue invadido por marines 26 de enero del mismo mes. No obstante, los desembarcos en Honduras comenzaron

⁴⁶ Vd. Benítez López, Jazmín. *El Golfo de Fonseca como punto de conflictos transfronterizos, terrestres, marítimos e insulares en Centroamérica. Implicaciones geoestratégicas y geopolíticas (1848-2009)*. (Tesis doctoral inédita). México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

⁴⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua. *Tratado Chamorro-Bryan, Washington, 5 de agosto 1914*. Disponible en: http://www.cancilleria.gob.ni/docs/files/us_2canal14.pdf

desde 1903 y 1905, con el envío de tropa al estratégico Puerto Cortés, con la excusa de garantizar la seguridad de la *corporación bananera* y el *orden* amenazado. Respecto a México, en Marzo de 1911, el presidente Taft envió 20 mil soldados a resguardar la franja fronteriza con México, argumentando la necesidad de velar por la seguridad de sus ciudadanos y sus propiedades, amenazadas por la Revolución Mexicana.⁴⁸

De esta forma, durante la última década del siglo XIX y las dos primeras del Siglo XX, los intereses y objetivos expansionistas estadounidenses consiguieron realizarse mediante el posicionamiento efectivo en puntos geoestratégicos clave, lo cual les permitió el control y dominio efectivo de los gobiernos y las diferentes rutas marítimas, fluviales y terrestres en el Caribe. Lo anterior representa una característica de la sucesión hegemónica en la lucha por el control del Continente Americano y el principio del ascenso de imperio estadounidense.

*Leer a la generación imperial que escribe y actúa entre 1890 y 1919 es atender las maneras en que las dos grandes razones de poder se combinan en pragma expansionista y optan gradualmente por desplazarse hacia la razón de la ciencia para conciliar las contradicciones del interés nacional y los intereses particulares [...] la inferioridad de los Estados en relación con los mercados en la coordinación productiva [...] donde... el Estado y el Mercado son los dos componentes de un mismo mecanismo cuya operatividad depende de administrarlos en los terrenos del consenso y la fuerza”.*⁴⁹

En adelante, la mayoría de las acciones políticas de los gobiernos del Caribe geopolítico se condujeron sobre la base del pensamiento pragmático estadounidense, que a partir de 1898 logró subordinar a los incipientes Estados-nacionales a sus intereses corporativos, bajo la lógica expansiva del capital estadounidense, cobijado por su gobierno.

⁴⁸ Vd. *Cronología de las intervenciones extranjeras...*, pp. 165-173.

⁴⁹ Orozco, José Luis. *Razón de Estado y razón de mercado. Teoría y pragma de la política exterior norteamericana*, México, FCE, 1992, p. 13.

Consideraciones finales

La invención del Caribe geopolítico se debió a la conjunción histórica del desarrollo del conocimiento de la geopolítica, la política expansionista de Estados Unidos, la pérdida de influencia de las grandes potencias europeas a finales el siglo XIX, así como la debilidad y conflictos internos de los países de la región. Estos factores incidieron en el desarrollo de la capacidad política, naval y militar del imperio estadounidense, que lo llevó al control del espacio territorial, insular y marítimo del Caribe.

Al respecto, la geopolítica es entendida de manera general, como el estudio científico del espacio en el que se realizan las actividades sociales y económicas de las unidades políticas, particularmente los Estados-Nacionales. Como disciplina, la geopolítica ha proporcionado un conjunto de conocimientos útiles para el desarrollo de la estrategia en la toma de decisiones y acciones encaminadas al control y dominio del espacio. Con base en algunos planteamientos basados en la Doctrina Monroe y el *Manifiesto*, la ideología expansionista se nutrió del conocimiento de la geopolítica lo que influyó directamente en la política exterior del gobierno estadounidense hacia el Caribe geopolítico.

Cabe destacar, que el papel de la correlación de fuerzas internas en los diferentes países que conforman la región mencionada, se subordinó a los intereses del gobierno y las empresas estadounidenses debido a la política injerencista llevada a cabo desde Washington. Este aspecto fue fundamental en la elección de los puntos geográficos para la proyección y consumación de las rutas transoceánicas, así como la firma del Tratado Clayton-Bulwer y su posterior derogación mediante el Tratado Hay-Pauncefot, para efectos de asegurar su posición y posesión territorial. Las rutas trazadas en el Istmo Centroamericano, particularmente en Nicaragua y Panamá adquirieron una consideración estratégica en la determinación definitiva de la ruta más conveniente a los intereses estadounidenses. El desmembramiento de la Gran Colombia y la independencia de Panamá 1903, fueron los eventos que dejaron el terreno libre para la puesta en marcha de la *geopolítica canalera* de Estados Unidos en el control absoluto de la zona. Por lo anterior, se puede argumentar que el éxito del expansionismo norteamericano en dicha región, sentó las bases para ubicar sus posiciones y asegurar sus posesiones más importantes para la comunicación transistmica, cuya importancia continental y mundial, es parte integral del Caribe geopolítico.